



Movilidad

La movilidad de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios constituye uno de los aspectos más importantes en el EEES. Por ello, la **Universidad de Granada** cuenta con numerosos convenios con otras Universidades nacionales e internacionales; nuestra universidad y, en concreto, la Facultad de Filosofía y Letras es uno de los centros españoles que más estudiantes extranjeros recibe.

La **Facultad de Filosofía y Letras**, donde se imparte el grado, cuenta con la Oficina de Relaciones Internacionales que gestiona la movilidad internacional y la movilidad nacional es gestionada por el Vicedecanato de Estudiantes.

- Informar a los estudiantes procedentes de otras universidades, de tramitar su matriculación en la Facultad y de mantener el contacto con los responsables administrativos en los centros de origen.
- Realizar los trámites encaminados al reconocimiento de los estudios cursados en la universidad de destino.
- Informar y asesorar tanto a los estudiantes extranjeros o de otras universidades españolas, como a los estudiantes de la Facultad que se encuentran desplazados.
- Acoger, orientar y apoyar a los estudiantes de otras universidades mediante reuniones con los recién llegados, y con toda una información en inglés que se expone en la Guía del alumnado y que incluye todos los ámbitos que necesita alguien que viene por primera vez a nuestra Facultad: ingreso, matriculación, servicios, acomodación, etc.

Movilidad nacional

El programa SICUE-SENECA ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar un curso académico en cualquiera de las universidades españolas con las que nuestra universidad tiene firmado un convenio.

- [Información del Vicerrectorado de estudiantes](#)
- [Información de la Facultad de Filosofía y Letras](#)

Movilidad internacional

- Información del Vicerrectorado de estudiantes
- Información de la Facultad de Filosofía y Letras